

Comunicado

No. 71

Ciudad de México, 15 de marzo de 2017

Acuerdan autoridades educativas estatales impulsar la implementación del Nuevo Modelo Educativo

En los acuerdos de la *Reunión Nacional Plenaria de Conaedu*, apoyaron las acciones propuestas por la SEP para apoyar a los estudiantes migrantes

Tomaron nota de las acciones para fortalecer la convivencia escolar y la prevención social de la violencia

Se comprometen a fortalecer la difusión del Calendario de Evaluaciones 2017

Las autoridades educativas de las entidades se comprometieron a impulsar, en el ámbito de su competencia, la implementación de los cinco ejes del Nuevo Modelo Educativo, y conformarlo como una política de Estado, con el fin de garantizar el derecho de los mexicanos a recibir educación de calidad, porque el mejoramiento del sistema educativo requiere de la participación de todos.

En los acuerdos de la *Reunión Nacional Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu)*, acordaron promover el planteamiento curricular; Escuela al Centro del sistema educativo; Formación y desarrollo profesional de los maestros; inclusión y equidad, y gobernanza del sistema educativo, y hacer de la educación la fuerza transformadora de México.

En la reunión efectuada en la Secretaría de Educación Pública (SEP), los representantes de Educación del país también respaldaron las acciones propuestas por esta institución para apoyar a la población estudiantil migrante, entre las que destacan la difusión de la normatividad para garantizar el ingreso de ellos a los servicios educativos estatales, y asumieron el compromiso de iniciar a la brevedad las acciones necesarias que permitan su instrumentación en sus estados.

Durante la plenaria tomaron nota de las nueve líneas incluidas en el Plan de Acción para el fortalecimiento de la convivencia escolar y la prevención social de la violencia, suscrito por las secretarías de Educación y de Gobernación, la Conferencia Nacional de Gobernadores; el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Consejo Nacional de Participación Social de la Educación, y se comprometieron a instrumentarlo en las entidades federativas.

Con la participación de los subsecretarios y representantes de la SEP, las autoridades educativas estatales conocieron los avances del Sistema de Información y Gestión Educativa, así como de su estrategia de implementación, y acordaron seguir colaborando con la Federación para que en términos de lo que establece la ley, se siga integrando información y se solventen las incidencias que se presenten, a fin de consolidar en breve una plataforma que cuente con los elementos y mecanismos necesarios para la operación del Sistema Educativo Nacional.

Las autoridades educativas trataron lo relativo a las líneas de acción de la Subsecretaría de Educación Básica para fortalecer el desempeño docente en las aulas, a través de la *Estrategia de Formación Continua 2017-2018*, así como difundir y promover la participación de los docentes en la Educación Media Superior en la oferta de cursos de formación continua.

También señalaron que suscribirán el Convenio de Coordinación para la Certificación del Primer Grado de Preescolar en los Centros de Atención de Educación Inicial, y asumieron el compromiso de convocar a un grupo de trabajo de las diversas instancias técnicas, que permita coordinar de mejor manera las acciones en la materia y, en su caso, actualizar los convenios ya suscritos.

Se acordó que las autoridades educativas locales promuevan acciones que permitan ampliar la cobertura del Programa *Construye T* a todos los planteles de Educación Media Superior en sus estados, así como llevar a cabo las gestiones necesarias para que directores y docentes de esos centros asistan y participen en las actividades de capacitación que ese plan tiene previstas para 2017.

Los directivos de Educación agrupados en la Conaedu trataron, además, los avances del *Modelo Mexicano de Formación Dual*, por estado, y acordaron que se impulsará, en el ámbito de su competencia, la estrategia de crecimiento del Modelo propuesta para este año.

Asimismo, tomaron nota de los avances en la escalabilidad y fortalecimiento del Modelo de Emprendedores, y acordaron continuar con la promoción en los planteles a su cargo de las acciones que impulse la SEP a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

En sus trabajos, conocieron los lineamientos y propósitos del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, y plantearon que realizarán las actividades requeridas para su adecuada implementación, operación y seguimiento.

Finalmente, los representantes estatales en materia educativa fueron informados de los diversos procesos del Calendario de Evaluaciones 2017, que se realizarán en el marco del Servicio Profesional Docente, con las metas de participantes; fueron informados que los docentes podrán seleccionar su sede de aplicación en el proceso de registro, y acordaron fortalecer la difusión de la información del calendario de la evaluación magisterial.

---000---